MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FAC

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS SIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO."

CONTRATANTE:
LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO INTERFAC 2025.

CONTRATISTA:
CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025.

ELABORADO POR:

PAULA DANIELA PORTILLA JIMÉNEZ – INSPECTOR SISOMA

VILLAVICENCIO - META
2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL 5
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
3. COMPONENTE AMBIENTAL. 6
3.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RCD. 6
3.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS. 8
3.3 PROGRAMA PARA EL CONTROL DE FUENTES Y EMISIÓN DE RUIDO. . 8
3.3 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO. 9
3.4 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA. 10
3.5 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 10
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. 11

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Relación de vehículos que ingresaron en ese lapso. Fuente: Autores propios, 2025..... 12

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Acopio de RDC de barraca suboficiales. Fuente: Autores propios, 2025. 6
Figura 2. Acopio de RDC de casa 7. Fuente: Autores propios, 2025. 7
Figura 3. Acopio de RCD en cajacopi. Fuente: Autores propios, 2025. 7
Figura 4. Punto ecológico debidamente señalizado. Fuente: (Autores propios, 2025)..... 8
Figura 5. Medidas de prevención para la contaminación del suelo por RCD. Fuente: (Autores propios, 2025). 9
Figura 6. Medidas de prevención para los cuerpos de agua. Fuente: (Autores propios, 2025). 10
Figura 7. Almacenamiento de materiales del contratista. Fuente: (Autores propios, 2025). 11
Figura 8. Medidas de prevención sobre el consumo de energía. Fuente: (Autores propios, 2025). 12

1. INTRODUCCIÓN

La interventoría Consorcio Interfac 2025, bajo el contrato No 017-00-E-CACOM- 2-GRUAL-2025, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS”. ” tiene como finalidad, constatar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos previstos, empleando para ello el personal idóneo requerido en la presente convocatoria. Para sistema de gestión ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objeto de la Interventoría es verificar que el desarrollo o ejecución del proyecto se lleve a cabo de acuerdo con las especificaciones, planos, normas y demás elementos estipulados en él, anexo técnico de especificaciones de obra, normativa existente y demás que exija la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y/O SUPERVISIÓN en desarrollo del contrato y ejecución de este. Describir las actividades implementadas por el contratista de obra Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, en lo referente al componente Ambiental, para los frentes de obra que se encuentran ubicados en la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - FAC, en pro del cumplimiento legal establecido en el Contrato de obra No. 017-00-E-CACOM- 2-GRUAL-2025 y en la normatividad legal vigente.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento a la Guía de Gestión Ambiental código GA-OFGEA-GUI-004, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.

- Se deberá presentar a la supervisión certificación del ente externo donde se dispondrán los materiales sobrantes de obra el cual serán acopiados en un centro autorizado por las entidades ambientales de la Región.

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades ambientales realizadas por el contratista, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato incluyendo leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías de seguridad y salud en el trabajo vigente para el contrato.

- Conocer a través de los indicadores el cumplimiento de los programas frente a la gestión del componente Ambiental.

3. COMPONENTE AMBIENTAL.

3.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RCD.

El contratista de obra Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, para el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, realizó la segregación y disposición final de los residuos sólidos en los frentes de obra alojamiento, casa 15, casas52 - 53, casino de oficiales, taparito, hangares, oficina cárcel y sub oficiales, los cuales son acopiados para ser entregados a la empresa ZODME GUATIQUIA S.A.S y son los encargados de la disposición final de RCD, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente registro fotográfico:



Figura 1. *Acopio de RDC de barraca suboficiales.*
Fuente: Autores propios, 2025.



Figura 2. *Acopio de RDC de casa 7.*
Fuente: Autores propios, 2025.



Figura 3. *Acopio de RCD en cajacopi.*
Fuente: Autores propios, 2025.

3.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS.

Durante el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista Consorcio Mantenimiento Blessed 2025 ha implementado prácticas adecuadas para el manejo de residuos líquidos domésticos. Se ha habilitado el uso de los baños en las infraestructuras en remodelación, asegurando que los desechos líquidos sean gestionados a través del sistema de alcantarillado de la base Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC).

En cuanto a los residuos líquidos industriales, se informa que durante el periodo evaluado no se generaron desechos de este tipo, lo que indica un cumplimiento efectivo de las normativas de gestión de residuos y un enfoque responsable en las actividades realizadas.



Figura 4. *Punto ecológico debidamente señalizado.*
Fuente: (Autores propios, 2025).

3.3 PROGRAMA PARA EL CONTROL DE FUENTES Y EMISIÓN DE RUIDO.

Durante el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, ha

identificado las principales fuentes de emisiones atmosféricas generadas por las actividades de construcción, tales como la mezcladora de concreto, procesos de soldadura y cortes con pulidora. Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo donde se determina que las emisiones no generan ningún tipo de afectación ambiental en el entorno debido a que las instalaciones a reparar se encuentran distantes de las viviendas habitadas, negando así cualquier tipo de afectación como ruido o emisiones generadas por las actividades del contratista de obra.

3.3 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO.

Durante el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, no ejecutó actividades que requieran el desmonte, o remoción de cobertura vegetal, razón por la cual este ítem no tuvo aplicabilidad.
Sin embargo, para el periodo de reporte la interventoría realizo recomendaciones de manera verbales en los frentes de trabajo manifestando tener precauciones a la hora de preparar las mezclas de concreto y que estas no se realizaran cerca de coberturas vegetales o zona verde.



Figura 5. *Medidas de prevención para la contaminación del suelo por RCD.*
Fuente: (Autores propios, 2025).

3.4 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA.

Durante el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, frente al manejo integral de cuerpos de agua no realizo intervenciones teniendo en cuenta que, para el proyecto, no se cuenta con cuerpos de agua cercanos a los cuales se les pueda generar algún impacto.



Figura 6. *Medidas de prevención para los cuerpos de agua.*
Fuente: (Autores propios, 2025).

3.5 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el período de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, el Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, ha establecido un campamento operativo estratégicamente ubicado cerca de las instalaciones y oficinas, así como de los frentes de trabajo. Esta ubicación facilita el transporte y uso eficiente de los materiales en los distintos sitios de obra.

El campamento está diseñado para dar apoyo tanto al personal operativo y administrativo como al equipo de interventoría. Entre sus principales características, se incluyen:

- **Unidades Sanitarias:** Disponibles para el uso de todo el personal, garantizando así el bienestar y la salubridad en el lugar de trabajo.
- **Almacén:** Un espacio destinado al almacenamiento temporal de insumos y materiales del proyecto, lo que permite mantener un control adecuado y organizado sobre los recursos utilizados.
- **Cerramiento de Frentes de Trabajo:** Se ha implementado un cerramiento utilizando poli sombra, que proporciona seguridad y delimita las áreas de trabajo, minimizando así los riesgos asociados a la actividad constructiva.

A continuación, se presentan registros fotográficos que evidencian las condiciones actuales del campamento y las medidas implementadas.





3.6

Figura 7. *Almacenamiento de materiales del contratista.*
Fuente: (Autores propios, 2025).

3.6 PROGRAMA DE MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

El contratista de obra Consorcio Mantenimiento Blessed 2025, para el periodo de reporte comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2025, frente al manejo integral de maquinaria, equipos y vehículos, realizó la implementación de las siguientes actividades:



***Figura 8**. Medidas de prevención sobre el consumo de energía.*
Fuente: (Autores propios, 2025).

Verificación y revisión de los documentos de los camiones y vehículos para ingreso de material, siendo estos: SOAT, TÉCNICO MECÁNICA (RUNT), LICENCIA DE CONDUCCIÓN Y TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO.

***Tabla 1.** Relación de vehículos que ingresaron en ese lapso.*
Fuente: Autores propios, 2025.

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	SOAT	TÉCNICO MECÁNICA	T. PROPIEDAD
CAMIÓN	TTZ 702	40688636 16/12/2025	181830149 17/06/2026	10016532943
CAMIÓN	FSV 278	39855399 27/08/2025	175463088 26/08/2025	10025649981
CAMIÓN	WLS264	41745457 13/05/2026	174961210 03/08/2025	10017620908
CAMIÓN	SXB 815	2508004375888000 13/05/2026	182420647 11/07/2026	10003526157
CAMIONETA	SXD 400	8901116346401 11/08/2026	183473741 26/08/026	10007346277
CAMIONETA	NOK 989	908677615 26/03/2026	N/A	10035202025
CAMIONETA	UFS 762	918568956 13/07/2026	N/A	10032721929

4. ANEXOS

Elaborado por:



FIRMA: _____

PAULA DANIELA PORTILLA JIMENEZ
CC: 1.121.948.473
CARGO: INSPECTOR SISOMA